MUNICIPALIDAD DE PILAR
Avda. Mcal. López y Alberdi
Tel. (0786) 231130 (Fax) - 231131 y 232218
www.municipalidaddepilar.com - pilarmunicipalidad@tigo.com.py
Pilar, Dpto. de Ñeembucú, Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 146 /2013

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN CONCURSO DE OFERTA Nº 02/2013 PARA LA CONSTRUCCION DE ALAMBRADA OLIMPICA EN LOS CLUBES GENERAL DIAZ Y AMERICA DE LA CIUDAD DE PILAR.

Pilar, 19 de Abril de 2013.

VISTO Y CONSIDERANDO: La Resolución Nº 723/2013, de la Junta Municipal de Pilar, de fecha 12 de Marzo del 2013, a través de la cual se aprueba el Pliego General de Bases y Condiciones para realizar el llamado a LICITACIÓN CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2013 para CONSTRUCCION DE ALAMBRADA OLIMPICA EN LOS CLUBES GENERAL DIAZ Y AMERICA DE LA CIUDAD DE PILAR.

El Acta de Recepción y Apertura de Ofertas de fecha 10 de Abril de 2013;

El Informe Nº 10/2013 del Comité de Evaluación a través del cual recomienda adjudicar el presente Llamado;

La Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas;

El Decreto Nº 21.909/03 del 21 de Julio del 2003, que reglamenta la Ley Nº 2.051/2003 y sus modificaciones;

La Ley Nº 3.439/2008 que modifica la Ley Nº 2.051/03;

La Ordenanza Nº 068/2012 de la Junta Municipal que aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Municipalidad de Pilar.

La Ley Nº 3.966/10 Orgánica Municipal, y demás leyes vigentes en la materia;

por tanto,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE PILAR,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1°.- ADJUDICAR el Llamado Concurso de Ofertas N° 02/2013, para la CONSTRUCCION DE ALAMBRADA OLIMPICA EN LOS CLUBES GENERAL DIAZ Y AMERICA DE LA CIUDAD DE PILAR a la firma:

- **L&L CONSTRUCCIONES, REPRESENTANTE LEGAL LEODAN ENCISO VERON, C.I Nº 3.545.448** en la suma total de Gs. **148.662.000 (Guaraníes Ciento Cuarenta y Ocho Millones Seiscientos Sesenta y Dos Mil)**, adjudicada libre

MUNICIPALIDAD DE PILAR SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE PILAR INTENDENCIA

MUNICIPALIDAD DE PILAR
Avda. Mcal. López y Alberdi
Tel. (0786) 231130 (Fax) - 231131 y 232218
www.municipalidaddepilar.com - pilarmunicipalidad@tigo.com.py
Pilar, Dpto. de Ñeembucú, Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 146 /2013

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN CONCURSO DE OFERTA Nº 02/2013 PARA LA CONSTRUCCION DE ALAMBRADA OLIMPICA EN LOS CLUBES GENERAL DIAZ Y AMERICA DE LA CIUDAD DE PILAR.

de todo gasto para la Convocante, conforme a los términos del Informe de Evaluación y por adecuarse a las especificaciones y exigencias del Pliego General de Bases y Condiciones.

Art. 2°.- INFORMAR de lo actuado a la Dirección Nacional de Contrataciones.

Art. 3°.- COMUNICAR, cumplir, registrar y archivar.

MUNICIPALIDAD DE PILAR SECRETARIA

Sr. ALBERTO ROMAN SILVA
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DE PILAR INTENDENCIA

Sr. LUIS FEDERICO BENITEZ CUEVAS.
INTENDENTE MUNICIPAL

JUNTA MUNICIPAL DE PILAR
Avda. Mcal. López y Alberdi
Tel. (0786) 230475
Pilar – Ñeembucú - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº ...../2013

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA (LCO) Nº 02/2013 "CONSTRUCCIÓN DE ALAMBRADA OLÍMPICA EN LOS CLUBES GENERAL DÍAZ Y AMÉRICA DE LA CIUDAD DE PILAR"

VISTO: El mensaje de la Intendencia Municipal de fecha 23 de abril de 2013, en el que remite documentos correspondientes a la adjudicación de Llamado a Licitacion por Concurso de Oferta (LCO) Nº 02/2013 "Construcción de Alambrada Olimpica en los Clubes General Díaz y América de la Ciudad de Pilar, para su aprobación correspondiente.

CONSIDERANDO: Que, los documentos analizados constan de lo siguiente:

a) Acta de Apertura de Sobres Ofertas Nº 02/2013 para la "Construccion de Alambrada Olimpica en los Clubes General Díaz y América de la Ciudad de Pilar".
b) Planilla de Precios para la "Construcción de Alambrada Olimpica en los Clubes General Diaz y América de la Ciudad de Pilar".
c) Resolución Nº 146/2013, Por la cual se Adjudica El Llamado a Licitacion por Concurso de Oferta Nº 02/2013 para la "Construcción de Alambrada Olimpica en los Clubes General Díaz y América de la Ciudad de Pilar", a la Empresa L y L Construcciones del Sr. Leodan Enciso Verón.
d) Informe Nº 10 del Comité de Evaluación de las Licitaciones por Concurso de Ofertas Nº 02/2013 para la Construcción de Alambrada Olimpica en los Clubes General Diaz y América de la Ciudad de Pilar".
e) Nota remitida a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
f) Notas remitidas a la Empresa L y L Construcciones, Sosa Construcciones, Metalúrgica San Diego y H2F Sociedad Anónima.
g) Contrato Nº 04/2013 "Construcción de Alambrada Olímpica en los Clubes General Díaz y América de la Ciudad de Pilar".

Que, analizado todos los documentos, se recomienda la aprobacion correspondiente, debido a que se encuentra adecuado a las normativas legales vigentes.

POR TANTO

LA JUNTA MUNICIPAL DE PILAR REUNIDA EN CONCEJO
RESUELVE

Art. 1º: Aprobar la Adjudicación del Llamado a Licitación por Concurso de Oferta (LCO) Nº 02/2013 **"Construcción de Alambrada Olímpica en los Clubes General Díaz y América de la Ciudad de Pilar".**

Art. 2º: Comunicar a la Intendencia Municipal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.

Sr. Natividad R. Ríos Galeano
Secretario

Sr. Bruno G. Dos Santos Obregón
Presidente